

¿Qué es la A.E.A.C.?

La AEAC es una asociación cultural fundada en 1952 y declarada de utilidad pública en 1966, cuyos fines son:

Contribuir a la conservación, revitalización y protección, moral y material, del patrimonio monumental fortificado español

Estimular el estudio, conocimiento e interés por nuestros castillos, poniendo de relieve y propagando su importancia artística, histórica y cultural

Fomentar su conocimiento y que se facilite con medios adecuados la labor investigadora.

¿Cómo funciona?

Contamos con una Junta Directiva Nacional y una sede central en Madrid (calle Prado, 26, 2º dcha) y con **27 Delegaciones Autonómicas, Provinciales y Locales** y con más de **2400 socios** repartidos por todas las Comunidades Autónomas.

¿Qué actividades desarrolla?

Organizamos cursos, seminarios y un ciclo anual de conferencias, centrado en el rico Patrimonio Histórico de nuestro país; también programamos una serie de viajes culturales a diversos lugares de España y el extranjero, y convocamos anualmente el **Premio de Investigación Castellológica "Paradores"**. Otro premio que estamos desarrollando es el de **Fotografía de Castillos J. L. Moro**. Así mismo, desde el año 1953 editamos la **Revista Castillos de España**, con una periodicidad anual (cuatro números al año) y de la que ya se han publicado **174 números**.

Desde **1958** concedemos una serie de **galardones** destinados a quienes contribuyen a la defensa, investigación, conservación... de la arquitectura militar de nuestro país. Desde hace más de treinta años la A.E.A.C. celebra el **Día Nacional de los Castillos**, dentro de cuyos actos se organiza una cena en la que entregamos los citados premios.

Otros de los proyectos desarrollados por la A.E.A.C. son: la edición libros sobre fortificaciones; el **Inventario de Arquitectura Militar Española**, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; del que ya se puede consultar sus fichas en www.castillosasociacion.es, la **informatización y catalogación de la Biblioteca** (con más de 2.000 títulos sobre castillos) y del **Archivo Fotográfico de la A.E.A.C** (que cuenta con aproximadamente 15.000 fotografías). La Asociación es propietaria del **Castillo de Villafuerte de Esgueva**, que se encuentra inmerso en un proceso de restauración.

Asociación Española de Amigos de los Castillos
Calle Prado nº 26, 2º dcha.
28014 Madrid
www.castillosasociacion.es

913191829@castillosasociacion.es
Teléfono y fax. 91 319 18 29
De L. a V de 16 a 20 h.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Boletín de Inscripción

D./D^a :

Domicilio: Población:

Código Postal: Provincia:

Teléfono: T. Móvil: Correo electrónico:

¿desea recibir las comunicaciones de la AEAC sólo por correo electrónico?

Número DNI/NIF: Fecha de nacimiento:

Modalidad de socio de la A.E.A.C. a la que se acoge (1):

(1) Excepto las entidades protectoras, cuyo logotipo figura en las actividades de la AEAC, web, las demás modalidades de asociado tienen las mismas características; la elección de una u otra depende del grado de compromiso que se desea con la Asociación, entendiéndose que con esas cuotas se contribuye al sostenimiento de la AEAC y a sus fines de defensa, conocimiento, sostenimiento e investigación de nuestro patrimonio histórico fortificado.

(1) Modalidades	CUOTA ANUAL:
SOCIO TITULAR	60 EUROS
SOCIO ESPECIAL	75 EUROS
SOCIO PROTECTOR	125 EUROS
Entidad Patrocinadora	150 EUROS
Entidad Protectora	350 EUROS
Socio Estudiante(*)	30 EUROS
(*) Hasta 30 años, inclusive, previa acreditación	

a.....de.....20

Firma

Para el cobro de la cuota anual, lo más cómodo es que nos facilite los datos de una cuenta bancaria y la AEAC procederá a su domiciliación. Si no desea esta modalidad, también puede hacerlo por giro postal o transferencia, talón o en efectivo en la sede de la AEAC

DATOS BANCARIOS

Sr. Director del Banco: Agencia:

Calle de:

Muy Sr. mío: Ruego a Vd. que, hasta nuevo aviso, haga efectivo a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con cargo a mi cuenta en ese Banco, y previa la presentación del justificante oportuno, el importe de las cuotas anuales de asociado que le sean presentadas a nombre de:

.....

CÓDIGO CUENTA CLIENTE (CCC)

IBAN	Entidad	Oficina	D.C	Número de cuenta

Por favor, remita este boletín a la Sede de la Asociación Española de Amigos de los Castillos,
Calle Prado nº26 2º dcha exterior, 28014 Madrid. Teléfono y Fax: 91 319 18 29

Lunes a Viernes de 16:00 a 20:00 horas

<http://www.castillosdeespaña.es>

913191829@castillosasociacion.es